ANUNCIOS
PAGO ANTICIPADO

Anuncios: 5 cts. de peseta línea en la 4.ª plana, 25 en la 3.ª y 50 en la 1.ª—Esquelas mortuorias: 4 pesetas cada insercion de una en la 4.ª plana, 10 en la 3.ª y 25 en la primera = Comunicados, desde 1 á 25 pesetas línea, á juicio del Director. A los Sres. suscritores se les dará la rebaja de un 25 p8 de los precios de al anterior tarifa.

Número suelto 10 céntimos.
Atrasado 25 «

EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES.

SUSCRICIONES
PAGO ANTICIPADO.

Se suscribe en Alcoy en la Admon. de este periódico, San Mateo, 44, donde se dirigirá toda la correspondencia.

La suscricion costará:

En Alcoy un mes	1'50 peseta-
En la Península, trimestre.	5'25 »
En Ultramar, id.	8 »
En el Extrangero, id.	10 »

Número suelto 10 céntimos.
Atrasado 25 »

Año X | REDACCION, CALLE DE SAN MATEO, 44. | ALCOY, Miércoles 21 de Diciembre de 1887. | ADMINISTRACION. CALLE DE SAN MATEO, 44. | Núm. 2,973

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE
EL SERPIS

TARJETAS COMERCIALES
AL PRECIO DE LAS DE VISITA

Se imprimen por el ínfimo precio de **20 reales 200 tarjetas de comercio**, *gran tamaño, como el del presente anuncio, y de buena cartulina bristol de á* 60 *kilos.*

44, SAN MATEO, 44.

REGALO
de pañuelos y tragecitos de punto casi á la mitad de su precio.

Todos los demás géneros de la presente temporada como son mantas de lana, tartanes, abrigos de señora, manguitos etc. etc., á precios sumamente baratísimos.

Estas bajas que se hacen, solo durarán hasta fin de año, al objeto de aminorar las existencias para el próximo Inventario.

TIENDA DEL FERRO-CARRIL
DE
VENANCIO RIERA

AVISO INTERESANTE
FIJARSE BIEN
TIENDA DE CAMILO PEÑA, S. LORENZO 2

Se ha recibido una grande partida del verdadero queso de flandes, el que se ha puesto en venta á cinco reales el medio kilo en bo a ent-ra; y á seis reales queso gruyer.

ALCOY, 21 DE DICIEMBRE DE 1887.

Fomento á la agricultura.

Las *Gacetas* de los dias 10 y 11 de los corrientes, publican decretos de tal importancia para la agricultura en general, y en especial para la vinicultura, que no podemos dejar de ocuparnos de ellos, ya que vienen á llenar un vacio que existia y una aspiracion, que ambicionábamos para el progreso del país.

Con frases elocuentes, dice el señor ministro de Fomento en el preámbulo del primer decreto, que no debemos someternos á vivir empobrecidos y humillados por la concurrencia extranjera.

Es verdad Sr. Navarro y Rodrigo; la honradez, independencia y laboriosidad del caracter español, se avienen muy mal con imposiciones extranjeras.

Hemos vivido postergados, nos hemos ocupado poco del fomento de la riqueza del país, produciamos y vendíamos á precios que satisfacian nuestras cortas aspiraciones y estábamos contentos; pero hoy, que la vida tiene mayores exigencias, necesitamos producir más y vender más caro, y como los adelantos de la agricultura y de la industria, no están á la altura de las demás naciones, de aquí el que sintamos más la crísis que atraviesa Europa.

Esto nos impone el deber de estudiar las condiciones del terreno y de los cultivos para *producir más con ménos gasto*, y en este deber se fundan los decretos publicados creando las granjas escuelas experimentales, en las que se enseñará al labrador las prácticas agrícolas, sancionadas por la experiencia, estableciendo campos de demostracion que servirán para verificar ensayos y experimentos, que no estén al alcance de la mayoria de los labradores, y para adiestrar al obrero en las distintas operaciones del cultivo.

Estos centros, dirigidos por personas competentes, cuya ilustracion vaya acompa ñada de sencillez y amabilidad para que los labradores depositen en ellos su confianza, encontrando, más bien al amigo consejero, que al grave preceptor, vienen á satisfacer una de las exigencias más apremiantes de nuestro estado social.

El otro decreto se refiere á la creacion de veinte laboratorios vinícolas para practicar ensayos de los mostos, vinos, alcoholes, licores y demás bebidas espirituosas.

La creacion de estos laboratorios, reclamados por la opinion, y reconocidos como de indiscutible oportunidad, como dice el preámbulo del decreto, han de reportar inmediatos beneficios á la produccion vinícola del país.

Estos laboratorios y depósitos de muestras, facilitarán el conocimiento de las distintas clases de vinos españoles; el comprador, despues de conocer las muestras de cada region, y su composicion química, sólo necesitará ir á la localidad adonde están los vinos que busca, ó con poco trabajo, ponerse en relacion con el cosechero; se perfeccionará la estadística de produccion; los cosecheros tendrán un centro donde hacer sus consultas sobre enfermedades, defectos de los vinos y manera de corregirlos, y por fin se tendrán noticias de los mercados.

Este trabajo se completarà, indudablemente con las memorias comerciales, exclusivamente de vinos, que nos facilitará nuestro cuerpo consular en el extranjero, dándonos noticia de la produccion de vinos en los diferentes países, importacion general, y de la nuestra en particular; calidades exigidas por el comercio, clases de envases, derechos de aduanas y gastos de importacion y precios de venta; en fin, todas cuantas noticias sean útiles á nuestro comercio de vinos.

Estas memorias están pedidas, y sabemos que existen en el ministerio de Estado, las cuales creemos que debieran entregarse á la *Sociedad Española Vitícola y Enológica*, para que haga un estudio comercial de cada una de ellas índique las calidades de vinos que convienen á cada uno de los mercados, regiones de España en que se elaboran, graduacion alcohólica que conviene darles, condiciones del mercado, casas de crédito y confianza que recomiendan los cónsules, y pueda publicar, para mayor claridad, una cuenta de venta simulada, á fin de que el cosechero ó comerciante sepa el producto que puede obtener de una partida de vino de las condiciones que el mercado exige.

El tercer decreto, á que nos referimos, convoca un concurso en cada una de las provincias, para premiar á los obreros que más se distingan en las operaciones manuales del cultivo; los premios serán: uno de 300 pesetas, dos de 150 y cuatro de 100.

Este decreto viene á estimular la aplicacion del bracero de campo, avivando su amor al trabajo y excitando su inteligencia por medio de la recompensa.

Todo esto en el ramo de vinicultura se acrecentará con el reparto de las cartillas vinícolas premiadas últimamente por el jurado que presidió el digno é ilustrado director de Agricultura, Sr. Recio de Ipola.

Se completará, por fin, la instruccion del obrero, con la Revista que se propone publicar la *Sociedad Española Vitícola y Enológica;* que llevará en su texto instrucciones sencillas, preceptos de fácil ejecucion y tiempo oportuno. Revista que se remitirá gratis á los braceros y capataces, y cuya publicacion dará los resultados previstos por el Consejo superior de Agricultura en su Informacion Vinícola de 1886, al decir: "El labrador buscaria su entretenimiento en esta lectura, discutiria las dudas que se le ofrecieran, haria experiencias, y así paulatinamente y sin darse cuenta, se mejoraria la elaboracion, y la instruccion del labrador seria un hecho. porque en el hombre hay un deseo innato: el de aprender.„

Prosiga el Sr. Navarro Rodrigo su campaña sobre el fomento de la agricultura, que el pais no lo olvidará. El concurso para premiar á los obreros más aptos en cada provincia, les hará entender, que no están olvidados; el de laboratorios vinícolas dará instrucciones y garantia á los cosecheros de vino, y las Granjas escuelas experimentales, irán poco á poco propagando la enseñanza en las provincias. Pero tenga á bien el señor ministro aceptar una indicacion, la de que, si bien es necesario poner nuestra agricultura al nivel de otras naciones, lo es tambien atender particularmente á las condiciones y costumbres de nuestras localidades, y por consiguiente indispensable el ser servidas por prácticos del pais. El rey D. Jaime el Conquistador, al despojar de sus propiedades á los inteligentes é infatigables moros cultivadores de los campos de Valencia, ordenó con gran prevision, la observancia de las leyes rurales y la práctica de antiguas costumbres, para que unas y otras sirviesen de guia á los nuevos cultivadores.

JUAN MAISONNAVE.

La Exposicion universal.

CARTAS DE BARCELONA.

—

Barcelona 15 Diciembre 1887.

Sr. Director de EL SERPIS.

Muy señor mio: Continúa la actividad en las obras de la Exposicion, algunos de cuyos detalles, comunicaré á V. hoy. El gran Palacio de la Industria, estará constituido como dije á V. por doce naves rectangulares, de veintiun

FOLLETIN DE EL SERPIS (13)

ROB-ROY

POR

SIR WALTER SCOTT.

—

tomado allí durante algunos siglos, enturbiaran no poco su color primitivo. Otros criados arreglaban las botellas, los vasos y las garrafas, corrian y dábanse codazos, haciendo, segun suelen, poca faena y mucho ruido. Por último, cuando al fin y postre se halló casi todo dispuesto para recibir á los convidados, anunciaron la llegada de estos los ladridos de los perros, el chasquido de los látigos, y el ruido de las grandes botas de caza, semejantes á las de la estátua en el *Convidado de piedra*. Aumentóse la confusion de los criados, de los cuales unos gritaban que dejasen pasar á Sir Hildebrando, y los otros que cerrasen la puerta que daba á una especie de galeria. La puerta de entrada se abrió por fin, y ví precipitarse confusamente á la sala ocho perros, el capellan del alcázar, el esculapio de la aldea, mis seis primos y mi tio.

CAPÍTULO VI.

No se apresurara mucho por cierto Sir Hildebrando Osbaldiston á ir á abrazar á su sobrino, cuya llegada debia ya haber sabido por Thorncliff: escusábanle empero importantes ocupaciones. Me ha sido fuerza, sobrino, exclamó, hacer entrar antes mis jaurias en su perrera. Seas bien venido, muchacho. Oye, mira á tu primo, Percy, á tu primo Thorncliff y á tu primo John; y por aquí mira á tu primo Dich, á tu primo Wilfredo, y..... espera, ¿donde está Rashleigh? ¡Ah! vele aquí... Vamos, Thorncliff, apártate y déjanos ver un poco á tu hermano... ¡Ah! mira á tu primo Rashleigh... ¿Con que tu padre ha pensado en fin en el viejo alcázar y en el viejo Sir Hildebrando? Más vale tarde que nunca... Seas bien venido te digo otra vez, y basta esto... ¿Dónde está mi Dianita?... Ah! hela aquí que entra... Esta es mi sobrina Diana, la hija del hermano de mi madre, la más apuesta doncella de nuestros valles..... Nada importa saber cual es la que viene detrás.... ¡Hola! digamos ahora dos palabritas á la comida que nos aguarda.

Para tener alguna idea de la persona que usaba este lenguaje, representaos, mi querido Tresham, un hombre de unos sesenta años, con una vestimenta de caza, tal vez bordada ricamente en otro tiempo, pero deslucida ya por las sucesivas lluvias que sufriera. Sir Hildebrando, no obstante la aspereza, ó más bien la sequedad de sus modales, habia pasado parte de su juventud en la corte; habia servido tambien en el ejército reunido en el matarral de Houeslow antes de la revolucion que echó del trono á la casa de los Estuardos; y gracias quizas á su religion, habíale hecho caballero el desgraciado Jacobo II; pero si ambicionó otros favores, tuvo que renunciar á la esperanza de alcanzarlos en la terrible crísis que arrebató la corona á su protector; y desde aquella época habia vivido retirado en sus haciendas. A pesar de su tono rústico y grosero, Sir Hildebrando poseia todavia el esterior de un hombre bien nacido, y hallábase en medio de sus hijos como los restos de una columna de órden corintio, cubiertos de yerba y musgo, al lado de las moles de piedras toscas é informes de Stone-Henge, ó de cualquier otro templo de los druidas. Los hijos eran aquellos toscos y pesados pedruscos que jamás pulió el arte: altos, vigorosos y de regular figura, los cinco mayores parecian estar privados del aliento de Prometeo y de las gracias esteriores que escusan algunas veces en el gran mundo la falta de inteligencia. Lo que más dominaba en ellos era cierto aire de alegria y buen humor, y su única ambicion estribaba en que se les llamase los primeros cazadores del condado. El robusto Gyas y el vigoroso Cloanto no se parecen más en Virgilio, que se asemejaban entre sí los robustos Percy, Thorncliff, John, Dick, y Wilfredo Osbaldiston.

Para compensar sin embargo tan manifiesta uniformidad en sus producciones, la Señora Naturaleza habia echado de intento alguna variedad en el exterior y carácter del último de los hijos de Sir Hildebrando; y Rashleigh formaba, bajo todos aspectos, así en lo moral como en lo físico, notable contraste, no solamente con sus hermanos, sino con la mayor parte de los hombres que habia yo visto hasta entonces. Cuando Percy, Thorncliff y compañía hubieron sucesivamente saludado, jesteado y presentado mas bien su hombro que su mano, á medida que me los nombraba su padre, adelantóse Reshleigh, y me me manifestó como se alegraba de conocerme, con la soltura y política de un hombre de trato. Su esterior no ofrecia en verdad muchos atractivos; era bajito, y todos sus hermanos parecian descender del gigante Anak: eran ellos bastante bien parecidos, y Rashleigh casi feo. A consecuencia de un accidente que le aconteció en la infancia, cojeaba de suerte que muchos pretendian ser éste el obstáculo que se oponia á que tomase órdenes; pues ya es sabido que la Iglesia de Roma no admite en la clerecía ninguna persona mal formada. Sin embargo, no era esto, segun otros, mas que una mala costumbre que habia contraido, y el vicio de su andar no

metros de anchura por ciento de longitud, formando una semi-circunferencia de ciento sesenta y ocho metros de diámetro; alternan con ellas diez triangulares, correspondientes, que resultan ser de forma isóceles, con una base de veinticuatro metros.

En la línea media de la zona, ocupada por las doce naves rectangulares, se levanta la nave central: tiene ciento veinte metros de longitud, por treinta y cuatro de ancho, y enlaza con aquellas, por medio de cuatro galerias que afectan la forma perimetral. Las entradas de este Palacio son cuatro; dos en la gran nave y dos en las laterales, con tres ingresos en cada una; resultando que podrá penetrarse en el edificio por doce puertas de primer órden.

Está empezada la ornamentacion interior, y completamente concluido el trabajo de vidriería.

El presupuesto de esta obra asciende á un millon seiscientas cincuenta y cinco mil pesetas: van gastadas cuatrocientas veinticuatro mil setecientas catorce con veinticuatro céntimos.

* * *

El Palacio de Bellas Artes, está emplazado, en el extremo derecho del salon de San Juan, frente al ángulo más occidental del Parque. Formó este edificio un rectángulo de cien metros longitudinales, por cincuenta de latitud. La superficie edificada mide cinco mil metros. Es de caracter permanente, de ladrillo y hierro, se han invertido un millon quinientos mil ladrillos.

* * *

El Palacio de Ciencias y el Pabellon de Agricultura, están sumamente adelantados. La galeria de máquinas, está emplazada en el ángulo más oriental del Parque: forma un rectángulo de sesenta metros de fachada, por ciento cincuenta de profundidad, y está desenvuelto en tres crujias; una central de veinte y cuatro metros de ancho, y dos laterales de diez y ocho metros cada una. La superficie total edificada mide nueve mil metros. La construccion toda de hierro. Por lo anteriormente expuesto, verá V., que la Exposicion, va á ser muy notable, y que cuanto algunos buenos catalanes hacen para desacreditarla, es tiempo perdido.

En una época de crisis para España, una obra de esta importancia, que dá trabajo á miles de obreros y que ha de traer á una de las capitales más importantes, gran número de forasteros merecería el aplauso de todos los buenos ciudadanos, si no hubiera quien por singularizarse echara á vuelo las campanas de su vanidad, pretendiendo demostrar que el patriotismo, consiste en decir candideces en tono enfático y en lengua catalana.

* * *

Para concluir, allá vá un ramillete de noticias: la huelga de los trabajadores terminará bien, gracias á la sensatez del mayor número y al tacto de las autoridades; á mí, los obreros declarados en huelga, me hacen el efecto de ciegos declarados en luces; Chueca y Valverde, vendrán aquí á estrenar en el Principal una revista titulada de *Madrid á Barcelona*; en el Ayuntamiento, algunos concejales, que juegan á Diputados á Córtes, ni más ni menos que los chicos al *marro*, se dicen con tono enfático unas vulgaridades dignas del Municipio de Canillejas ó de Mollerusa; y nada más por hoy.

Soy de V. affmo. S. S. Q. B. S. M.

El Corresponsal.

Noticias generales.

El señor general San Roman podia disponer libremente de su fortuna, que parece ascendia á 250 ó 300,000 duros, y así lo hecho, legándola por mitad, segun se cuenta. á las señoras condesa de la Corzana y marquesa de Navamorcuende.

Su biblioteca militar, la más notable de su clase en España, la ha donado á la Academia de la Historia; un autógrafo del gran Colon deja mandado que se entregue al Almirantazgo, y otro del príncipe de los ingenios al conde de Lemus, que se haga entrega de él á la Academia de la Lengua.

—

Su Santidad se ha dignado nombrar camarero secreto á Mons. Celli, auditor de la Nunciatura de Paris; protector de la órden de la Penitencia al Sr. Cardenal Ricci-Paracciani; y protector del noble Colegio de los comerciantes de Roma, al señor Cardenal Theodoli.

—

En varios círculos de Málaga se ha hablado del matrimonio de un opulentísimo malagueño, el señor don M. L., con la viuda de un periodista que gozó de gran fama, y que en los buenos tiempos del duque de la Torre alcanzó la representacion de España en los Estados-Unidos.

Añádese que el opulento malagueño de que se trata, socio de una de las casas más poderosas de Málaga, dota á sn esposa en la importante suma de 40 millones.

—

El fiscal de la Audiencia de Lérida ha intervenido en estos dias en un sumario sobre un horrible parricidio.

Se trata de un hijo desnaturalizado que, óon el miserable fin de entrar cuanto antes en posesion de una pequeñísima fortuna, ha asesinado á su anciano padre machacándole la cabeza con un azadon mientras el infeliz dormia en el pajar, habiéndose encontrado en otra casa el instrumento con que cometió tan horrendo crímen lleno de sangre, y adheridos á la misma algunos cabellos canos del desgraciado padre.

—

Los diputados y senadores de la provincia de Teruel trabajan activamente para procurar que el ferro-carril de Calatayud á Sagunto se haga, aunque sea económico y de la más modesta clase, y se haga pronto sin esperar á que se incluya en el proyecto de la red de ferro carriles económicos.

—

Más de veinte prelados, los priores de cincuenta órdenes religiosas, quinientos eclesiásticos y algunos millares de peregrinos, saldrán de Paris para Roma esta semana. El valor de los presentes que ofrecerán al Papa, pasa de seis millones de pesetas.

—

Un periódico de Andalucía dá cuenta de un crímen cometido en Velez Málaga:

"José Perez Alba, vendedor de zaleas y de edad de 30 años, estaba recientemente casado con una agraciada jóven de veinte años. llamada Rosa.

Dias pasados, en ocasion de hallarse la referida en un corralon en que se vende leche de cabras, á donde habia ido, segun se dice, con idea de comprar un cuartillo, entró de improviso el José Perez y asestó tan terrible puñalada á su jóven esposa, que le partió el corazon.

Cometido el crímen el autor emprendió veloz carrera, más al apercibirse el cabrero, llamado Cosme, que se hallaba en el interior de los corrales ordeñando las cabras, salió en su seguimiento en union de varios vecinos, consiguiendo darle alcance y detenerlo cerca del rio entregándolo inmediatamente á las autoridades.

Corren varias versiones acerca de los móviles que impulsaron al Perez á cometer el crímen creyéndose sean los celos.

Además del autor, se hallan detenidos, el mencionado cabrero Cosme, un hermano de este y un muchacho que tambien se encontraba en la referida casa ó corralon.

—

Ha quebrado el Banco de Depósitos y Descuentos, de San Remo.

La noticia de esta quiebra ha producido honda conmocion en el comercio de Génova.

Hacia algunas semanas que eran del dominio público las pésimas condiciones de este Banco; pero se confiaba en un arreglo; que desgraciadamente ha abortado.

Los más comprometidos en este asunto se dice ser los Biancheri, los cuales pierden toda su fortuna; y se asegura que el honorable presidente de la Cámara estaba y ahora más que nunca resuelto á dimitir su cargo.

Su hermano, el alcalde de Ventimiglia, es el presidente del Banco quebrado, y su director habia sido el difunto caballero Corradi, á cuyo fallecimiento se descubrieron gravísimas irregularidades.

Excede de un millon de liras el pasivo.

—

En Buenos-Aires se ha inaugurado con asistencia de más de 40.000 expectadores, el Hipódromo Nacional.

En las carreras tomaron parte caballos ingleses, argentinos, brasileños y uruguayos, ganando el primer premio *Stilleto*, del general Bosch, que recorrió 3.000 metros en tres minutos.

—

El Sr. Lesseps ha recibido en Paris un telégrama de Panamá, en el que se le manifiesta que se llevan ya abiertos 25 kilómetros de canal.

Apuntes locales y regionales.

—

AVISO IMPORTANTE.

Rogamos á todos aquellos de nuestros suscritores, tanto de fuera como de esta ciudad, que se hallen en descubierto con esta Administracion, se sirvan, por todo lo que resta de mes, quedar saldados, á fin de no interrumpir la buena marcha administrativa ni irrogar perjuicios con su morosidad.

Acerca del suelto que publicamos en nuestro número de ayer, referente á haber sido llevado á la cárcel un sujeto ébrio por habérsele ocupado una faca, debemos hacer una rectificacion, la cual es que, en vez de ser los agentes del cuerpo de Seguridad, como dijimos, los que realizaron la captura, fué el guardia municipal Francisco Quiles Navarro, quien realizó este servicio en la casa número 30 de la calle de la Corbella, que fué donde se hallaba el sujeto en cuestion.

A cada cual lo que sea suyo.

Los labradores se muestran satisfechos ante la bella perspectiva que presentan los sembrados, pues han nacido en excelentes condiciones y beneficiado mucho con las últimas abundantes lluvias, haciendo concebir halagüeñas esperanzas.

Se anuncia la vacante de la cátedra de Idioma Francés en el Instituto de Alicante, la cual se ha de proveer por traslacion.

Se hallan vacantes las plazas de secretarios celadores de las Direcciones de Sanídad en los puertos de Gandia y Jávea, con dotacion de mil pesetas.

En el término de treinta dias podrá solicitarse una de las dos plazas titulares de médico cirujano de Caudete, cuya dotacion es de 995 pesetas.

El director de la Sucursal del Banco de España de esta ciudad D. Eduardo Caballero de Tineo, ha sido trasladado con igual cargo á la Sucursal de Córdoba.

No sabemos quien reemplazará al señor Caballero.

Ha sido nombrado Juez de instruccion de Albaida, D. Joaquin Hernandez.

En una casa de campo inmediata á Játiva riñeron anteayer dos sujetos llamados Juan H. Jordá y Juan Bautista Vives, resultando éste último herido por el primero, que fué detenido por la Guardia civil y puesto á disposicion del Juzgado.

Segun escriben de Yecla, ha producido gran consternacion entre los pacíficos moradores de dicha ciudad la llegada de fuerzas del ejército, y la presencia del ejecutor de la justicia, que ha de cumplir su triste mision con el desgrado Fernando Roman, condenado á la última pena por el doble crímen perpetrado el 24 de Noviembre del 86, en la persona del relojero Rossentier y de su criada.

La mayor parte de las familias han salido de la poblacion, profundamente conmovidas, y es seguro que marchará al campo la totalidad, para no presenciar el sombrío espectáculo que debe haber tenido efecto.

En este momento, dice la carta de donde tomamos estas noticias, nueve de la noche, acaba de llegar, procedente de la cárcel de Murcia, el contristado reo, á quien custodian fuerzas de la Guardia civil.

El infeliz Roman debió expiar ayer en el patíbulo su horrible delito, despues de haberse impetrado inútilmente la régia prerrogativa.

Por acuerdo de 7 de Noviembre último le ha sido denegada á D. Pedro Garcia Peña una marca de fábrica denomina *Santa Teresa de Jesus*, para distinguir libritos y carteras de papel para fumar.

Se han circulado las órdenes más terminantes para que antes de el dia 24 del mes actual se presenten á efectuar su entrega en persona en la caja de esta zona, los soldados sorteables y esceptuados que no lo verificaron el dia señalado. De no presentarse dicho dia serán declarados prófugos.

Hemos tenido ocasion de examinar los escaparates de la Confiteria y Reposteria que los Sres. Hijos de Sebastian Gadea tiene establecida en la calle del Mercado núm. 23 y no podemos menos de elogiar la esplendidez y buen gusto con que se hallan adornados, siendo buena prueba de la altura envidiable á que se halla tan acreditado establecimiento.

La coleccion de cajas de mazapan es verdaderamente extraordinaria y variada al extremo, contándose desde las cajas más modestas hasta las más ricas y valiosas, adornadas primorosamente.

En los demás ramos de dulceria no es menos el surtido que ofrecen á sus numerosos parroquianos los Sres. ¡Hijos de Sebastian Gadea.

Una de estas últimas noches por los dependientes del resguardo de Consumos de servicio en la Puerta de Villena, Francisco Gadea, Antonio Botella y Antonio Verdú fué sorprendido un contrabando que se trataba de introducir en un carro cargado de yeso. El *matute* aprehendido consistió en dos barriles que contenian cuatro decálitros de aguardiente.

El dia 1.° se inaugurará el nuevo servicio de tren correo descendente de Barcelona. Saldrá de Valencia dos horas más tarde que hoy lo

---

era suficiente para impedirle que se ordenase.

Las facciones de Rashleigh eran tales, que despues de haberlas visto una vez, ya no podiais borrarlas de la memoria jamás, y os acordabais sin cesar de ellas con un sentimiento de penosa curiosidad, mezclada de disgusto y odio. No era su figura de suyo la que producia tan profunda impresion; sus rasgos, aunque irregulares, no eran nada comunes; sus ojos centellantes y sus cejas negras y pobladas impedían que fuese de vulgar fealdad. Mas poseian sus ojos cierta espresion de malicia y disimulo, ó, cuando le provocaban, de ferocidad templada por la prudencia, que no se ocultaba al fisonomista menos penetrante, y que la naturaleza habia tal vez marcado hasta el estremo por la misma razon que ha dado à la venenosa serpiente el cascabel que la vende. Como en compensacion de sus esteriores desventajas, tenia Rashleigh la màs dulce y melodiosa voz que he oido en mi vida; y la manera con que se producia hacia resaltar aun más la belleza de su órgano vocal. Apenas hubo dicho una frase, reconocí la verdad del retrato que me habia hecho miss Vernon, y no dudé que en efecto conquistaria á una querida que no pudiera juzgar de su mérito mas que por el oido. Iba á ponerse junto á mí en la mesa, pero miss Vernon, que estaba encargada de hacer los honores de la misma, halló medio de que me sentase á su lado y al de Thorncliff y no necesito decir que favorecí este arreglo con todo mi poder.

—Tengo que hablaros, me dijo ella, y he colocado espresamente al honrado Thorncliff entre Rashleigh y vos. No olvideis que yo soy el conocido más antiguo que teneis en esta ingeniosa familia: permitidme que os pregunte con este título ¿qué os parecen todos?

—Vaya una pregunta bien estensa, miss Vernon; ¿y cómo he de responderos cuando acabo de llegar al alcázar?

—¡Oh! la filosofía de nuestra familia es superficial, hay muchos matices delicados que caracterizan á los indivíduos y que poco á poco va conociendo el observador: pero las especies, creo que es este el término técnico de los naturalistas, las especies se distinguen á la primero ojeada.

—A decir lo que siento, me parece que, á escepcion del Sr. Rashleigh, todos mis primos tienen poco más ó menos el mismo caràcter.

—Cabal: todos tienen su poco más ó menos de borracho, de guarda-bosque, de quimerista, de ginete y de mentecato; pero así como dicen que es imposible hallar en un mismo árbol dos hojas enteramente semejantes, así tambien, no habiendo cabido igual parte á todos los individuos de estos donosos ingredientes, forman una variedad agradable para los que gustan estudiar los caracteres.

—¿Y tendreis á bien darme un diseño de tales retratos?

—¡Oh! con mucho gusto, y voy á pintároslos todos en un gran cuadro de familia. Percy, el hijo mayor, tiene más de borrado que de guarda-bosque, de quimerista, de ginete y de mentecato. Thorncliff se acerca más á quimerista que á guarda-bosque, ginete, mentecato y borracho. John, que duerme semanas enteras en los bosques, tiende más á guasda-bosque. El ginete por escelencia es Dick, que corre noche y dia á brida suelta, y anda más de doscientas millas por ver una corrida de caballos. Y la necesidad domina de tal modo sobre todas las otras cualidades de Wilfredo, que se le puede llamar mentecato verdadero.

—Vaya una preciosa coleccion, Miss Vernon, y las diferencias individuales pertenecen á una clase muy interesante, pero ¿cómo Sir Hildebrando no halla lugar en el cuadro?

—Estimo á mi tio, me respondió, porque quiso hacerme buenos servicios, y haya ó no logrado su intento, no debo tener presente mas que su intencion: asi es que le estoy agradecida, y os dejo el cuidado de trazar vos mismo su retrato cuando le conozcais mejor.

—Vamos, dije para mí, siquiera ha esceptuado á alguno. ¿Quién esperara jamàs tan amarga sátira de parte de una jóven cuyas facciones respiran la dulzvra y la bondad?

¿Pensais en mí? dijo fijando sus penetrantes ojos en los mios, como si quisiera calar hasta lo íntimo de mi alma.

—Lo confieso, repuse algo turbado, no esperando tal pregunta: y luego añadí, haciendo por dar un viso más galante á la franqueza de mi confusion:—¿Como es posible que piense en otra cosa, colocado como tengo la dicha de estarlo?

Sonrióse miss Vernon con una espresion de orgullo reconcentrado que le era peculiar.—Debo deciros de una vez, señor Osbaldiston, que dirigirme lisonjas es perder lastimosamente el tiempo: asi, no prodigueis en vano vuestros cumplimientos, útiles á los lindos mozos que viajan por las provincias: ellos son como las brujerías que llevan los navegantes para suavizar á los salvajes habitantes de los paises nuevamente descubiertos. No apureis de golpe vuestra preciosa mercancía; tendreis útil despacho de ella en el Northumberland: vuestras lisonjeras frases agradarán mucho á las hermosas del pais; con que guardadlas para ellas, porque conmigo las emplearais inútilmente, puesto que conozco á fondo su verdadero valor.

Yo permanecí mudo y confundido.

—Me recordais en este momento, dijo miss Vernon recobrando su alegria y jovialidad, aquel cuento de hadas, en el cual un tratante halla todo el dinero que llevara al mercado, trasformado de repente en piedras. Yo he des-

efectúa, á fin de recojer la correspondencia y pasajeros de Francia.

El astrónomo aragonés, D. Mariano Herrera anuncia que el dia 26 llegará á España un ciclon violento y de muy grande amplitud, teniendo su mayor intensidad entre los 35° y 39° grados de latitud boreal. En la trayectoria ciclónica está comprendida España, que sufrirá los rigores del trastorno atmosférico, volviendo por este motivo las lluvias generales con tormentas en los mares y nieves en todo el Norte de Europa.

Aunque no con el grandísimo movimiento de otros años, sin embargo se nota yá la proximidad de las fiestas de Navidad, viéndose transitar por las calles de la poblacion á multitud de domésticas con magníficos y apetitosos aguinaldos, que, por desgracia nuestra, ninguna, de ellas equivoca la casa. penetrando en la nuestra en vez de la del vecino.

Se halla vacante por nueva creacion la titular de médico cirujano de Serantos, con mil pesetas, por las familias pobres de la segunda seccion de dicho pueblo,

Solicitudes hasta el dia 25 de Diciembre al alcalde D. Pastor Malde.

Su Emma. Reverendísima ha recibido, por conducto del ministerio de Gracia y Justicia, la real órden siguiente:

„Emmo. Sr... Por el ministerio de Fomento se dice á éste de Gracia y Justicia, con fecha 9 del actual, lo que sigue:

"Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la ley de 18 de Junio sobre estudio de la poblacion, espidió este ministerio, con fecha 20 de Setiembre último, un real decreto, disponiendo la formacion del censo general de los habitantes en la noche del 31 Diciembre de 1887 al 1.° de Enero de 1888, y aprobando la instruccion á que han de ajustarse las operaciones del empadronamiento. De conformidad con lo establecido en el art. 4.° del citado real decreto, S. M. la reina, Regente del reino, en nombre de su augusto hijo el rey D. Alfonso XIII (Q. D. G.) me manda significar á vuestra Emma. la conveniencia de que se sirva ordenar á las autoridades judiciales, y recomendar á las eclesiásticas, cuyo concurso en la ocasion presente, especialmente el del clero parroquial, es de la mayor importancia, que presten su más decidido y eficaz apoyo, y en su caso su personal concurso á las juntas censales y á los agentes que han de hacer la inscripcion.„

De real órden, comunicada por el señor ministro de Gracia y Justicia, lo traslado á vuestra Emma. para su conocimiento, el de los párrocos y autoridades eclesiásticas de esa diócesis y efectos consiguientes, acompañándole al propio tiempo un ejemplar del real decreto é instruccion de 20 de Setiembre último, y encareciéndole la necesidad de que escite el celo de los espresados párrocos y autoridades, á fin de que presten el más decidido y eficaz concurso á las juntas censales y sus agentes para que puedan llevar á cabo el importante servicio que les está encomendado. Dios guarde á V. Emma. muchos años. Madrid 18 de Noviembre de 1887.—El subsecretario, Trinitario Ruiz y Capdepon.

Emmo. señor Cardenal-Arzobispo de Valencia.„

En su consecuencia, Su Emma. Reverendísima escita el celo del clero en general y de los señores párrocos y arciprestes en particular, para que presten con la exactitud posible el importante servicio que el gobierno de su majestad interesa en la preinserta real órden.

El censo de poblacion de que se trata habrá de tener lugar precisamente en la noche del 31 de Diciembre del presente año al 1.° de Enero del siguiente, segun lo prevenido en el real decreto de 20 de Setiembre último, y á fin de que pueda verificarse esta operacion con la debida puntualidad, nuestro Emmo. Prelado recomienda al clero del Arzobispado la más decidida y pronta cooperacion en favor de las juntas del censo y de sus agentes facilitándoles los datos y antecedentes que hubieren menester para llenar con fidelidad el delicado encargo que se les ha confiado.

Valencia 15 de Diciembre de 1887.—Doctor Aureo Carrasco, Gobernador eclesiástico.

Registro civil.

Relacion de los nacidos y difuntos inscritos en los libros oficiales en el dia 19 de Diciembre de 1887.

NACIMIENTOS.

Enrique Blanes Cots; Cotes alto.

Miguel Blanes Carbonell; San Francisco, 27.

Angelina Jordá Gimeno; San Mauro, 16.

DEFUNCIONES.

Antonio Mora Jover; 3 años, Santa Isabel, 21.

Teresa Matarredona Llopis; 51 años, San Mateo, 13.

Antonia Aznar Valor; de 95 años, Vírgen María, 17.

Camilo Pascual Corbí; de 17 meses, Vírgen de Agosto, 43.

Marina Perez Colomina; de 4 años, San Miguel, 28.

Maria Sempere Valor; 38 años, San Nicolás 104.

Correspondencia de Madrid.

19 de Diciembre de 1887.

El acto realizado anteayer por el general Salamanca sigue siendo comentado y monopolizando la atencion de los políticos. Y no es porque en estos dias se haya descubierto en él ningun nuevo aspecto que le dé nueva ó mayor importancia de la que tiene, sino porque no hay ningun otro asunto político que realmente la tenga.

Por nuestra parte, insistimos en nuestras afirmaciones acerca de la actitud del general Salamanca y de la inmoralidad de la administracion ultramarina. Querer echar sobre el Gobierno actual y sobre la administracion liberal responsabilidades que, de ser de algun partido de determinada situacion política, no serian de la actual, y atribuir á ésta vicios antiquísimos y arraigados en lo más hondo, no ya de la administracion, sino de la sociedad ultramarina, es empeñarse en sostener el mayor de los absurdos.

El señor ministro de Ultramar demostrará esta tarde la honradez y el patriotismo de su propia gestion, y de la política que ha informado constantemente la gestion del Gobierno de que forma parte, en estos asuntos ultramarinos.

***

La huelga de Barcelona está próxima á resolverse de la manera más satisfactoria, gracias al tacto de la primera autoridad civil de la provincia. Hé aquí lo que copiamos de *El Liberal*:

"Barcelona 19 (12.20 m.)

El dia ha trascurrido en completa calma.

Los huelguistas no han hecho manifestacion alguna,

De dos á cuatro de la tarde, la comision por ellos nombrada, conferenció con el gobernador civil, quien despues de aconsejarles que procedieran con prudencia, les encargó que no dieran motivo alguno para ponerle en el sensible caso de tener que recurrir á los procedimientos de fuerza. Les dijo además, que resistiéndose á transigir los contratistas, debian celebrar una reunion y aconsejar en ella à sus compañeros que volviesen á sus habituales trabajos.

La comision prometió al Sr. Antunez seguir sus consejos, y darle cuenta inmediatamente de los resultados.

Poco despues de aquella conferencia celebraron otra bastante larga, el gobernador y el alcalde, cuyos pormenores desconozco. Lo único que me consta, y que parece ser consecuencia de aquella entrevista, es que los promovedores de la huelga y los principales agitadores de ella, han sido reducidos á prision.

Créese que el miércoles volverán á reanudarse los interrumpidos trabajos en las obras de la Exposicion.

***

La Cámara de diputados italiana, acaba de resolver una cuestion de actualidad para los países regidos por Gobiernos parlamentarios. Entre los italianos, como entre los españoles, se siente la necesidad de organizar los ministerios de una manera práctica, esto es, en armonía con las necesidades del país y las exigencias de la política; para ello, presentó ya Depretis un proyecto de ley, que llevaba dos años en las comisiones de la Cámara, y que no había sido discutido y votado, porque se atribuia al antiguo jefe del transformismo político el propósito de tener en el aire aquellas carteras con las cuales podria satisfacer en ocasiones dadas á los jefes de los grupos parlamentarios, y continuar su política de constantes evoluciones.

Crispi, que es hombre de otros procedimientos y cuenta con una gran mayoría, deseaba hacer votar la ley; pero la comision y la Cámara, mas ministeriales en esto que el mismo Gobierno, han querido sancionar por una gran mayoria un proyecto, cuyo carácter y sentido práctico no se ocultará à nuestros lectores.

La ley que se llamará de la Administracion Central está reducida á dos artículos: en el primero se declara que el número y atribuciones de los diferentes ministerios se determinarán por real decreto, y en el segundo se determina que todo ministro tendrá un subsecretario que sostendrá á su nombre las discusiones y los proyectos de ley emanados de su departamento en cualquiera de las Cámaras á que pertenezca, pudiendo ademas el ministro nombrar un comisario régio que le presente en la Cámara á la cual no pertenezca.

Las atribuciones de estos subsecretarios serán determinadas por reales decretos, oído el Consejo de ministros y con relacion á cada uno de los ministerios.

De esta manera se da una gran fuerza al poder ministerial, y á imitacion de lo que pasa en Inglaterra, se deja á las condiciones del momento, el número y clase de los subsecretarios y la determinacion de aquellos hombres políticos que, por su importancia ó por sus talentos, puedan secuudar á los ministros y combinarse con ellos en cada una de las situaciones.

***

Continúan perdiéndose en congeturas los políticos europeos acerca de la exactitud de los rumores que respecto de la cuestion austro-rusa circulan.

Como estos rumores han coincidido con la presentacion al Parlamento alemán de los proyectos militares de Bismarck, algunos suponen que serán alarmas que haya hecho difundir el Canciller á fin de influir en la pronta aprobacion de los proyectos, y esta oposicion parece tanto más digna, cuanto que parece que en algunas otras ocasiones se ha valido de los mismos procedimientos.

Algunos periódicos franceses que no participan de esta creencia, consideran delicada la situacion, y se preocupan de la actitud que ha de adoptar la República en presencia de posibles y próximos acontecimientos.

Telégramas.

Paris 19 (6'25 t.)—4 p§ exterior español—67'56.

Sígue ocupándose preferentemente la prensa de la cuestion Austro-Rusa, anunciándose la próxima llegada á Polonia de nuevas tropas rusas con el propósito de reforzar la frontera.

A pesar de los extraordinarios esfuerzos que se hacen para conjurar el conflicto, cada dia van en aumento los preparativos de guerra.

San Petersburgo 19.—Ha producido gran sensacion la noticia qae ha circulado relativa á que este Gobierno trata de provocar la cuestion de Bulgaria y aun de ocupar militarmente aquel Principado.

Donde se nota más actividad en la concentracion de fuerzas es en el litoral del mar Negro,

París 19.—Hablando los periódicos autríacos de la situacion actual afirman se hace imposible vivir bajo el peso de las amenazas de Rusia.

Viena 19.—Se ha vuelto á reunir hoy el Consejo bajo la presidencia del emperador Francisco José.

Sin embargo de la reserva que se guarda acerca de los asuntos tratados, se dá como seguro que ha revestido interés y que han reconocido como principal objeto ocuparse del giro que deben darle á las cuestiones de Guerra y Hacienda en conformidad al aspecto que presten los sucesos belicosos que preocupan la atencion de toda Europa.

Berlin 19.—Hoy se han recibido nuevos telégramas de San Remo en los que manifiesta el doctor Mackenzie que continúa notablemente la mejoría del Príncipe Imperial calificando de simple irritacion la afeccion última que se le ha presentado á la garganta.

Berlin 19.—Rusia ha principiado á gestionar un gran empréstito con Francia en vista de haberle fracasado el que tenia pendiente con Bélgica y Holanda.

Dúdase que esta última gestion le dé resultados satisfactorios.

Madrid 19 (8'25 n.)—El bolsin de hoy ha cerrado: Madrid: Contado 66'80.—Fin de mes, 66'70.—Próximo, 66'75.—Exterior, 61'40.—Amortizable, 84'75.—Cubas, 45'20.—Banco de España, 419'50.—Operaciones: Barcelona: —Interior 66'60—Exterior, 68'72.

Mañana publicarà la *Gaceta* los decretos convocando á elecciones de diputados á Córtes por los distritos de Mula y Siguenza; concediendo á varios honores de gefe de administracion y nombrando gobernador de la provincia al Sr. Ruiz Martinez.

Madrid 19 (10'15 n.)—CONGRESO.—En la sesion de esta tarde fué aprobada la proposicion de ley del Sr. Vincenti, estableciendo la rebaja de un 50 p§ á los telégrafos destinados á la publicidad. Despues continuó discutiéndose la ley de lo contencioso.

SENADO.—El Sr. Garcia Torres anuncia al ministro de Fomento una interpelacion sobre asuntos de inspecciones lo que esplanará cuando termine el debate político.

El señor ministro de Ultramar principia su discurso, diciendo que no es exacto que el General Salamanca no solicitara empleados cuando se hizo su nombramiento de Capitan General de la Isla de Cuba, como puede probarlo con una carta que obra en su poder del citado General y á la que se halla dispuesto á dar lectura. (El Senado acuerda que no se lea.)

Niega así mismo que se haya quedado sin contestacion el suelto que calumniada al Gobernador de la Habana. Este al siguiente dia de publicada llevó el asunto á los tribunales entablando la oportuna querella, y cuando se procedió á la captura del autor este se habia fugado. Afirma que el General Salamanca estaba perfectamente enterado de las cuestiones de Cuba á cuyo objeto celebró una conferencia con él, en la que convinieron que un gefe de negociado del ministerio le facilitaria todos los datos necesarios y que tuvo con éste dos sesiones el citado general. Probó que las inmoralidades de Cuba alcanzan á todas las situaciones. Prueba que desde que se hizo cargo de la Cartera encargó vigilasen todos sus funcionarios por la moralidad. Se estiende en otras consideraciones.

El General Salamanca rectifica conviniendo en alguna de las afirmaciones hechas por el Sr. Balaguer y diciendo que él no ha difamado á ninguna persona desde aquel banco.

El Sr. Bosch y Fostegueras presenta y apoya una proposicion incidental pidiendo que se abra una informacion parlamentaria sobre los hechos denunciados.

El Sr. Sagasta contesta al Sr. Bosch, dijo que veia la trama parlamentaria, y que el Gobierno no podia aceptar la proposicion. Los Sres. Bosch, Polo de Bernabé, Burgos, y Botella pidieron votacion nominal, pero no habiendo siete senadores para pedirla fué rechazada.

Se levanta la sesion.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—Sto. Tomás apóstol.

SANTO DE MAÑANA.—S. Queremon.

PARA GIMNASIO.

Se vende una magnífica escalera oblícua. Se dará muy barata. Informes en esta Administracion.

ALTAR.

Apropósito para Oratorio, Ermita ó Capilla se vende un Altar casi nuevo y barato. Puede verse en el taller de Escultura de D. José Carbonell, calle del Cármen.

GUANOS REFORZADOS

DEPÓSITO PARA LA VENTA

Posada de Camvello (Puerta de Villena)

ALCOY.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de la salud de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Cuarenta años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, amargor de boca, tacedias, pituitas, náuseas, eruptos, vómitos, el treñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervas, diabética, debilidad, todos los desórdenes ios, pecho, de la garganta, del aliento, de los b del quios, de la vejiga, del hígado, de los riñoneronlos intestinos, de la membrana mucosa, del s, de bro y de la sangre. Es tambien fortificante cerecriar los niños débiles.—100.000 curaciones, para las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rúsia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow. la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Dector D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc, etc.

El Doctor Routh, médico jefe del Hospital Samaritano de mujeres y niños de Lóndres, dice: "Naturalmente rica en elementos indispensables á la sangre para desarrollar y fortificar el cerebro, los nervios, la carne y los huesos, la Revalenta es el alimento por excelencia, que solo, basta para asegurar la salud de los niños y de los adultos Muchas mujeres y niños desahuciados de atrofia y debilidad muy pronunciadas, han sido perfectamente curados con la Revalenta. Para los tísicos y éticos conviene más que el aceite de hígado de bacalao „

Cura núm. 69.924.—"Soissons (Aisne), el 10 de enero de 1868.—Hace dos años que padecia, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; no podia digerir cosa alguna, y la debilided era tal, que mover un brazo era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonia, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la "Revalenta de Barry„ Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más.—Dechaselles, condesa de Gourges„

Núm. 72. 448.—La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomios pertinaces.

Cura núm. 62 845.—Señor Boillet, presbítero, de 35 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar; y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

Du Barry y Compañia (Limited), 77, Regent Street, Lóndres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas y todos los boticarios y ultramarinos del país.

Depósito en esta Ciudad: Farmacia de la Viuda de D. Rafael Alfonso, calle Mayor, 8.

Imp. Serpis.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

domicilio en Barcelona, ANCHA, 64. Delegaciones en toda España

CAPITAL DE GARANTÍA independiente del aportado por los asegurados

10.000.000 de pesetas.

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1886, resultan los siguientes datos.

Suscricion	Pesetas	30 361.075'
Riesgos en curso	»	22.794.123'11
Reservas	»	857.031'60
Siniestros pagados	»	343.700'
Activo	»	11.884.252'90

La Compañía para sus contratos caso de vida y caso de muerte, emplea todas las combinaciones que tienen establecidas las principales y mejores Sociedades de Europa.

Subdelegado, D. Cárlos Perez Gisbert.—Sta. Elena 14, *ALCOY.*

GRAN FABRICA DE AGUARDIENTES
DE

D. SECUNDINO BELDA

JATIVA.

Destilacion á vapor.—Aguardientes puros de vino.

Anisados de todas clases. Manzanillas, Apio, Mariola, Españoleto y otros.

Para pedidos pueden dirigirse al único agente en esta plaza D. E. Verdú. San Nicolás, 56 2.º, el cual tiene á disposicion del que lo solicite muestras y notas de precios.

DINAMIZADO-ARTIGUES

Ensayado por distinguidos médicos, resulta muy indicado en el tratamiento del Raquitismo en los niños, Escrófulas, Clorosis, Desarreglos periódicos, Embarazo y Lactancia, Desórdenes del aparato genésico, Convalecencias lentas, Inapetencia Debilidad nerviosa, y en todas las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

Es preferido su uso á las preparaciones del aceite de hígado de bacalao, por ser mas grato al paladar y tolerado fácilmente por el estómago.

Para mayor instruccion léase el extenso prospecto que se da gratis. Los señores médicos que deseen ensayarlo pueden dirigirse al autor, que facilitará un frasco

Frasco, 3 pesetas.

BOTICA CENTRAL DE L. ARTIGUES

Noguera, 10.—Játiva.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfato sódicas, hiposulfitadas, Únicas de su especie conocidas.

Han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor.

Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-Escrofulosas y Anti-sifilíticas.-Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Al público en general.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de os consumidores y enfermos. se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de estas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de 100 *gramos por litro de Sulfato sódico,* como purgante, *y sulfuro de sodio, hiposulfito é hidrógeno sulfurado,* como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicacion racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto hasta el dia; y siendo solo las que se llaman ó solodicen sus similares simples purgantes irritantes, fíjese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; *En los demás casos,* unos 30 gramos dos veces al dia; *Al exterior,* en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las Farmacias y Droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse

R. J. CHAVARRI, Atocha, 87 (Plaza de Anton Martin) MADRID

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

TELÉFONOS Y TIMBRES

Teléfonos para cortas y largas distancias con aparatos modernos de resultado garantido.
Se instalan timbres á domicilio á precios baratísimos, garantizando su buena marcha.

Para mas informes Administracion de Loterias, Mercado, 2, ALCOY.

LA MARGARITA EN LOECHÉS

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la única que produce los saludables resultados que todos conocen pues su uso general y constante durante treinta y tres años asi lo demuestra.

No confundir la botella de la MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia la MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales ó aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposicion internacional de Niza, obteniendo la primera distincion, ó sea el

Unico gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna ni antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. don Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valer como reconstituyentes. Tienen las aguas de la MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las qus pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas escrufulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesentería, llagas toses rebeldes y demás que espresa la etiqueta de las botellas que se espenden en todas las Farmacias y Droguerias, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

Mas de dos millones de purgas.

ANIS DEL FÍGARO

(EL MAS SELECTO DE LOS ANISADOS.)

Elogiado por más de

800

periódicos de todo el globo.

Fabricante: Martinez Imbert.—Valencia.

Oficinas: Pascual y Genis, 47.

Se vende en todos los cafés, casinos y tiendas de ultramarinos de la Península, Ultramar y Extrangero.

Representante en Alcoy: D. Federico Espi, Plaza de San Agustin.

LORENZO MOLTÓ

GRABADOR

en madera y en toda clase de metales.

San Mateo, 44.

INTERESANTE A LOS FARMACEUTICOS Y PERFUMISTAS

GRAN FÁBRICA DE CAJAS DE CARTON DE

Rafael Matarredona.—ALCOY.

Esta casa construye en breve tiempo con perfección y economía cuantos trabajos de esta clase se le confien. Clases finas, entrefinas y bastas; cajas especiales para perfumerías y preparados farmacéuticos.—Pídanse muestras y precios.

HIERRO QUESADA

La sangre débil ó pobre orígina multitud de enfermedades, sostiene ó empeora todas las demás, pues siendo la que dá vida á todo el organismo humano, no lo mantiene robusto.

El hierro Quesada enriquece y dá fuerza á la sangre, no produce ningun trastorno como los demás medicamentos férricos y se toma con la mayor comodidad.

Los niños que tomen *hierro* aseguran una vida robusta.

Frasco con cuenta-gotas, 8 reales.

Dura hasta dos meses.

Habiéndose descubierto falsificaciones de Hierro Quesada, debe desecharse todo frasco vendido á menos precio

Valencia: Dr. Quesada.

Alcoy: Farmacias de la Viuda de Alfonso, Mollor y Mengual.

LA NEW-YORK

COMPAÑIA NORTE-AMERICANA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Fundada en 1843. Dió principio á sus operaciones en 1845.

Sistema mútuo á primas y contratos fijos.

Los asegurados son los únicos dueños del fondo garantía y de todos los beneficios.

Fondo-garantia: 390 millones de pesetas enteramente realizadas.

CLASES DE SEGUROS.

Pólizas de acumulacion *Tontina*.—Pólizas á beneficios quinquenales.—Pólizas á favor de acreedores por garantía de créditos.—Seguro ordinario á prima vitalicia por defuncion.—Seguro por defuncion á prima temporal.—Seguros mixtos *á muerte y vida* por un plazo determinado.—Seguros semi-mixtos con reembolsos ó sin reembolso de primas.—Rentas vitalicias inmediatas.—Rentas vitalicias diferidas.—Dotacion de niños con reembolso ó sin reembolso de primas: Por seguros de capital diferido, á plazo fijo ó seguro mixto con renta eventual.

Sucursal en España (autorizada por Real Orden), *calle de Alcalá,* 12, *Madrid.*

Director: Dwight T. Reed, Ex-secretario de la Embajada, Cónsul general y Encargado de Negocios de los Estados Unidos en Madrid.

Banqueros encargados de los cobros en toda España: Sres. Urquijo y Compañía de Madrid.

Agencia en Alcoy á cargo de D. Antonio Valor y Moltó, San Francisco, 3, 2.º

VENTA

Se hace de letra vieja y de algunos enseres y artefactos usados, propios para trabajos de impresion.

En la Imprenta de este periódico, S. Mateo, 44, darán razon.

PARA NAVIDAD

Carne de membrillo, cochura Jalea.

A precios fabulosos encontrarán todas las personas de buen gusto que deseen tan rico dulce, en casa de FABIAN CANTÓ.

Tap, 15.—*ALCOY.*

TIENDA DE SANTA LUCIA

VENTA A PRECIO FIJO Y CON GARANTIA.

En este establecimiento se han recibido los chorizos frescos que se venden á 3 y 1/2 y 5'75 pesetas docena.

Queso Gruyer	á 1'50	pesetas libra.
„ Bola	á 1'50 y 1'62	„ „
„ Plato	á 1'62	„ „
„ Manchego	á 1'12	„ „
Salchichon de Lion legítimo	á 9	pesetas kilo.
Mortadella de Bologne	á 8	
Sobreasadas de Tárbena	á 4	„ „
Longaniza	á 3'50	„ „

MANTECA LEGITIMA DE FLANDES:

Clase extra 6'50 pesetas kilo
„ 1.ª 6
En latas de 1/4 de kilo 2 peseta; clase extra.
En id. de 1/2 „ 3'50
En id de 1/2 „ 3'25 „ „ 1.ª

Aceitunas sevillanas á 50 y 60 céntimos libra. En cunetes 2, 2'25 y 2'50 pesetas.

Azúcar de varias clases, desde 7'50 á 14 pesetas arroba. Por libras de 25 á 50 céntimos.

Café crudo y tostado. Chocolates de varias clases y precios.

Cacao, Canela, Té, Arroz, Judias y legumbres de todas clases.

Galletas, Pastas para sopa, Fideos, Sopa á la Julien, Tapioca y otras.

Garbanzos de Castilla de 9 á 20 pesetas y desde 6 á 8 pesetas barchilla.

Pimienta colorada, Clavos Especia y Pimienta negra, clase superior.

Tripas para embutidos

Bujías fósforos, Almidon, Aceite y Petróleo.

Conservas de todas clases y otros muchísimos artículos que seria largo enumerar.

Como siempre, el dueño de este establecimiento garantiza la legitimidad de sus géneros puesto que en su casa nada se adultera.

Se realiza la seccion de vinos y licores á precio de coste.

Tambien ofrece al público la seccion de Herboristeria recientemente montada en su establecimiento, compuesta de yerbas, flores, raices jarabes y pastillas medicinales.

Próximo á recibirse Salchichon de Vich fresco.

MANUEL SEGURA

Santo Tomás, 3.—*ALCOY.*

No fiarse de las adulteraciones.

COMPAÑIA COLONIAL

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

30 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Chocolates, Cafés y Tés
Tapioca-Sagú.

VENTA. En todas las poblaciones del Reino.

Depósito general; calle Mayor, 18 y 20

MADRID.